

# EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los dias 1, 8, 15, y 22 de cada mes.  
ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . . un mes . . . . . 0'75 de peseta.  
En la Peninsula . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III.

Jueves 15 de Enero de 1885.

Núm. 93.

## SUSCRICION

á favor de los perjudicados por los terremotos de las provincias andaluzas.

	Ptas. Ct.
SUMA ANTERIOR	88'00
Sres. Orozco hermanos.	5.
D. <sup>a</sup> Josefa Baqueriza.	2.
D. José Mas y Solano.	2'50
" Valentin Centeno.	2'50
" Ventura Mazorra.	5.
" Melchor Carrasco y sus compañeros de lancha.	5'25
Un suscriptor.	5.
" A. M. P.	2'50
" Un suscriptor	5.
" A. Coriat y hermanos.	2'50

SUMA. . . . . 125'25

Para esta suscripcion se admiten donativos de cualquier cantidad, por pequeña que sea, en la administracion de este periódico, General Moreno, 16, en la farmacia del Licenciado Muro, y en el comercio de los Sres. Orozco hermanos.

## Del dicho al hecho. . . .

Coincidiendo con la apertura de la conferencia de Berlin, se publicó con cierto misterio en varios periódicos de Madrid la noticia de que había salido una expedición á ocupar algunos territorios en el occidente africano y aun se designaba el buque de guerra de nuestra escuadra que había de conducirla ó por lo menos de apoyarla. Aquello parecia tener el carácter de una empresa oficial muy justificada en tales momentos, puesto que Alemania, Inglaterra, Portugal y Francia enviaban á las expresadas costas comisiones encargadas de posesionarse, en nombre de sus respectivos gobiernos, de los puntos más favorables para establecer factorias ó colonias mercantiles.

Esperábamos conocer el éxito de dicha expedición, cuando á mediados de Diciembre, esto es, al mes escaso de haberse emprendido aquella, nos sorprendió la prensa con la publicacion entusiasta y minuciosa de los fabulosos resultados obtenidos no ya por los agentes del Gobierno, que segun se aclaró no había tomado parte alguna en el asunto, sino por los comisionados de una sociedad particular que con sus propios recursos había organizado y llevado á efecto la referida expedición. Supimos entonces que dichos comisionados se habían posesionado de muchos cientos de millas de terreno suma-

mente productivo en la costa del Sahara; que se habían establecido pontones, barracas y almacenes; que los indígenas habían recibido con el mayor cariño á los expedicionarios, y que aquellos se aprestaban á cambiar sus ricas mercancías por las que el comercio español les llevara para su consumo.

De tal manera se ponderó la importancia de esas adquisiciones, hasta tal punto se encomiaron por periódicos juiciosos é ilustrados, que la noticia, con los comentarios propios de nuestro temperamento impresionable, corrió de uno á otro confin de la península y no hubo publicacion que dejase de dedicar su columna preferente á ensalzar el hecho en cuestion y á prometerse los más felices resultados de una empresa que reproducia en nuestro siglo las hazañas de Colon, Hernán-Cortés y Magallanes. Nosotros mismos, con ingenuidad lo confesamos, habíamos participado de esa impresion que nos halagaba por patriotismo, si el recuerdo de otras empresas fracasadas en aquellos parages y de las cuales se hacen no muy buenas referencias, á el valor de preciosos datos históricos que poseemos no nos hubieran inducido á esperar con prudente calma el conocimiento exacto del hecho que se comentaba.

Mas he aquí que sin haber trascurrido el tiempo necesario para adquirir informes verídicos que por circunstancias especiales nos hubiéramos podido procurar, leemos la noticia circulada el dia 2 por toda la prensa madrileña en la que se afirma que ya han comenzado las transacciones entre los naturales del país y las factorias establecidas en la Costa de Oro, motivo con el cual se solazan y felicitan diversos periódicos, unos pidiendo al Gobierno la más eficaz proteccion para dichos establecimientos, y todos dando por supuesto que nuestros representantes diplomáticos tienen orden de otorgar á las potencias en que se han acreditados la toma de posesion reñizada por España en aquel territorio.

Con gran desconfianza acogemos esta noticia, dudando, sobre todo, que nuestro Gobierno se haya apresurado á dar semejante paso sin tener las seguridades oficiales que debían precederle. La precipitacion con que se anuncian estos hechos y la triste enseñanza que la esperiencia y la historia patria nos suministran respecto á tales cuestiones, nos mueven á aconsejar al país y á la prensa que no se dejen llevar de impresiones del momento, que aun siendo hijas del mejor deseo pueden acusar una censurable ligereza, si como creemos

hubiera en esta empresa bastante exageracion y poco ó ningun provecho para el país y los interesados en ella directamente.

Desde que nuestra modesta publicacion vino al palenque de la prensa, nuestro constante objeto, nuestra voluntaria mision ha sido y es tratar de cuanto pueda convenir á los intereses de España en Africa; pero con ruda franqueza, con absoluta verdad, tal como nuestro criterio independiente y desapasionado lo comprende. No omitiremos medio alguno para estudiar y conocer cuanto se relacione con las nuevas posesiones africanas; y siéndonos muy fácil obtener datos positivos para apreciar las ventajas que pudiera reportar la ocupacion de territorios del desierto y la facilidad de atraer hacia ellos las expediciones de la Nigricir — que nada menos se prometen los fundadores de las factorias del Sahara — podremos juzgar con toda exactitud, y comunicar á nuestros lectores el verdadero resultado de la expedición que hace unos dias preocupa la atencion pública.

## Politica colonial de España.

Con este título ha publicado *El Popular*, ilustrado periódico de Madrid una serie de artículos relativos á la política que debe seguir España en Africa; y aplaudiendo, como aplaudimos su noble esfuerzo por ensanchar las aspiraciones nacionales en este continente, vamos á hacer una objecion á las conclusiones, contenidas en los artículos 3.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de dicha serie por ser las que particularmente se refieren á Ceuta y Marruecos.

"Ceuta, dice el colega, por su posicion en el Estrecho de Gibraltar no puede ser otra cosa que una plaza fuerte que contrareste la importancia de Gibraltar."

Sin necesidad de entrar en pormenores técnicos, á cualquiera se le ocurre fácilmente que una plaza fuerte aislada, como es esta, poco ó nada significa mientras le falte una escuadra que la proteja: ni podría sostenerse mucho tiempo contra un enemigo que estrechara en forma el bloqueo, ni, dada la superioridad de la armada inglesa, podría contrarestar nunca la importancia de Gibraltar en el Estrecho. Mientras que por el contrario, ensanchando los dominios españoles en la gran zona de Sierra Bullones, se encontrarían siempre medios de proveer de víveres á la plaza y de combatir con más éxito y des-

de mejores puntos estratégicos al enemigo que en un caso dado la hostilizará. Lo que vale tanto como decir, que Ceuta, en el estado en que hoy se encuentra, aun contando con las mejoras de su artillado y fortificación, no podrá conseguir el fin que *El Popular* indica sin otro factor importantísimo, cual es la comunicación amplia y directa con el interior de Marruecos.

¿En qué razón puede fundarse el articulista para dejar limitada la importancia de Ceuta á la que puede darle solamente el ser una plaza militar y estratégica? En ninguna admisible, que sepamos. Si se atiende á su posición en el Estrecho, se vé que es cabalmente la mejor para servir á la vez de puerto militar y comercial; porque siendo el punto de la costa africana más inmediato á España, es el más á propósito para servir de eslabon en la cadena del comercio peninsular con el Imperio vecino. Con solo abrir caminos que uniesen el campo exterior con las kábilas limítrofes y con Tetuan, deriváramos hácia aquí todo el comercio de esta parte de Marruecos, en la cual se muestra tan pródiga la naturaleza.

Hay elementos de riqueza en esta comarca que no están bien explotados y que lo serían fácilmente desde el punto en que Ceuta aumentara en extensión é importancia. La pesca es tan abundante en algunas épocas que faltan brazos para recoger toda la que se presenta. A corta distancia de nuestros dominios hay excelentes minas de hierro, cobre, antimonio y magnesio.

Pues bien, estos poderosos elementos de riqueza contribuirían más y más á la prosperidad de la nueva colonia que aquí se crease, y unido esto á la fecundidad de las tierras vecinas, que es escasa, podría asegurarse que España tendría en esta parte de Marruecos un gran centro productor, que daría ocupación á muchos españoles que hoy emigran á la Argelia.

Ya lo hemos dicho varias veces; si el gobierno español tuviera la energía conveniente para hacer cumplir el tratado de Wad-Ras, la emigración que desangra á las provincias de Levante, podría encauzarse hácia este punto, cuyo clima es más benigno, y más seguro el porvenir que á los nuevos colonos se ofrecería.

Para terminar, y en armonía con lo que llevamos expuesto en anteriores números con el mismo fin, aunque con distinto criterio que *El Popular*, sintetizáremos en las conclusiones siguientes las aspiraciones que, á nuestro juicio, debe tener España respecto de Marruecos.

- 1.º Facilitar por cuantos medios sean posibles nuestras relaciones con las costas del Norte y Occidente, concediendo las franquicias necesarias para estimular á nuestro comercio y protegiendo decididamente á toda empresa, sociedad ó individuo que establezca cualquier género de transacciones mercantiles en otros territorios, sin perder de vista la ocasión de ocupar en el porvenir algún punto en el litoral del Oeste, dando por nuestra parte la preferencia á la región Wad-Nun.
- 2.º Dotar á Melilla de un puerto, fomentar su comercio y facilitar sus re-

laciones con los habitantes del Riff para que los productos de esta comarca acudan á aquel mercado y sean exportados por nuestros buques á cambio de las mercancías que se importaran.

3.º Obtener la extensión de territorio que se le asignó á Ceuta en las estipulaciones de Wad-Ras, y proseguir en esta plaza el desarrollo de las fortificaciones, la construcción del puerto y todas las obras necesarias para ponerla á la altura de una plaza de primer orden.

4.º Conmutar el derecho á la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, que nos reconoce el artículo 8.º del citado convenio de Wad-Ras, por una extensión de territorio en la provincia de Anghera, á partir de los legítimos límites de Ceuta, donde pudiera establecerse una gran Colonia que sirviera de base para atraer hácia esta región esa juventud activa, laboriosa é inteligente que parte de vuestras provincias á prodigar su trabajo, nunca bien recompensado, á las repúblicas americanas ó á las posesiones argelinas.

### RECORTES.

Hace tiempo venimos notando mucha irregularidad en la visita de varios colegas que nos honran con el cambio, y especialmente de los periódicos de Madrid.

*El Imparcial* hace mas de un mes que no se recibe en nuestra redacción; *La Discusion*, *El Porvenir*, *El Eco Nacional* y algunos otros, apenas recibimos un número por semana.

Llamamos la atención de nuestros colegas por si está en su mano corregir la falta antes de inculpar á los empleados de correos de la Península, cuyo celo no seríamos los primeros en poner en duda.

Ampliando la noticia que dabamos en nuestro número anterior, referente á los plantones de arboles que acordó el Ayuntamiento de Cádiz remitir á esta, delimitó hacer público que dicho acuerdo obedeció gestiones practicadas por el Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza, el cual, impulsado por los vehementes deseos que le animan en pro de esta localidad, solicitó el envío que tan gustosamente ha sido acordado por aquellas autoridades.

Debemos hacer constar que no resultaron ciertos nuestros informes respecto á haberse descompuesto máquina del Vapor correo «*Maria*» en la penúltima travesía de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Así nos lo asegura el capitán de dicho barco, D. Nicolas Paz, á cuyo ruego accedemos gustosos en prueba de nuestra imparcialidad, y sin perjuicio de opinión que sustentamos en general acerca de este importante asunto.

### AYUNTAMIENTO.

En la noche del Sábado se reunió la Junta Municipal bajo la presidencia del Alcalde Don Enrique Ponce. Habiendo manifestado dicho señor que el objeto de la convocatoria no era otro que el de exponer á la consideración y examen la Junta el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de la subasta que ha de verificarse para la reforma de la plaza de Alfonso X, en cumplimiento de las disposiciones de la I Municipal y toda vez, que dicho contrato de estender sus consecuencias al presupuesto, la Junta por unanimidad aprobó dicha obra y representando uno de los vocales á sus demás compañeros dió las gracias á la Corporación Municipal por el interés que demuestra por la prosperidad y desarrollo de los intereses que le están encomendados.

Esto terminó con algunas frases dirigidas por señor Alcalde á los individuos de la Junta, las que daba á conocer la gratitud que experimentaba por el mismo apoyo que prestan

á sus proyectos los representantes de la administración local.

Incontinenti se reunió el Municipio en sesión ordinaria. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió conocimiento de una circular inserta en el Boletín oficial; de algunos informes de las respectivas comisiones que fueron aprobados. Por el señor Alcalde se hizo presente, que puesto de acuerdo con el Excmo. Sr. Comandante General y Vicario se habla acordado que una comisión, en la que tuvieran representación los tres elementos el civil el militar y el eclesiástico, llevara á cabo una colecta para sus productos dedicarlos á remediar las desgracias ocasionadas por los terremotos.

Acordó asimismo la Corporación, que la comisión de ornato presentara en un breve tiempo nota de los sitios yermos y edificios ruinosos para obligar á sus propietarios á que edificaran, ó seguir los trámites prescritos para que vendidos á otros cumplieran los nuevos adquirentes tan exigible condición.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cartas Marroquíes.

Mazagan 31 Diciembre 1884.

Sr. Director de EL ECO DE CEUTA.

Muy Sr. mio: Debido á las abundantes lluvias que en los dos meses anteriores y en el presente han regado abundantemente este fértil suelo, se espera que la próxima cosecha será tan abundante, que rivalizará con las que en años mas prósperos para este país se han conocido. Se espera igualmente que la recolección de habas será tan abundante que permita la exportación de esta legumbre en grande escala, cosa que ha algunos años no se hacia sino en pequeñas partidas que se embarcaban para España é Inglaterra.

Habiéndose levantado las cuarentenas que se imponían á las procedencias de Francia vuelve á verse este puerto visitado por los vapores franceses que saliendo de Marsella vienen recorriendo esta costa. Dos han sido los llegados en este mes: el «*Verité*» que condujo bastante cargo de azúcar, bugías, fósforos cerámica y otros artículos, llevándose en cambio pieles de cabra, lana, garbanzos y otros artículos del país, y unas doscientas toneladas de trigo y cebada que el Gobierno marroquí manda para vender en Marsella; y «*Les Vosges*» que condujo unos cuantos barriles de azúcar y tomó en esta su completo cargo de trigo y cebada del Estado.

Varios han sido también los buques de vela que durante este mes han salido cargados de maíz con destino á España y Portugal.

El precio del maíz es hoy puesto á bordo á 23 la fanega de 53 kilogramos.

El 30 de Noviembre último, terminó en esta Aduana la intervención que en ella ejercía España para cobrar la indemnización de guerra. Escuso decir á V. la alegría y contento tan grande que tan fausto acontecimiento ha producido en los moros que no veían el momento que los españoles abandonasen lo que para ellos constituía el mayor próbío, pero lo mas raro y lo que no se explica es que los que no son moros y se precian de europeos se hayan regocijado tanto ó mas si cabe que los mismos interesados sin duda con la esperanza de ver algún día á otra Nación intervenir en las rentas de las Aduanas de este Imperio.

Queda de V. Sr. Director att.º s. s.

*El Corresponsal.*

### Remitido.

#### LA CARIDAD.

Grandioso espectáculo fué el que en el día 10 del actual tuvo lugar en el Departamento denominado de Talleres en el Penal de esta Plaza. Nada mas sublime, nada mas santo que la caridad en cualquier forma que se presente, pero mucho más aún, cuando no se ejerce por ostentación hipócrita, por necia vanidad y orgullo y cuando tiende á remediar las necesidades de nuestros hermanos, víctimas de la miseria á que les ha reducido una espantosa y terrible hecatombe, como lo ocurrido recientemente en las provincias andaluzas. Nunca y en ninguna época de la vida, se presenta el hombre ante sí mismo y ante la sociedad, tan grande y á tanta

altura, como cuando practica espontánea y generosamente tan sublime virtud, guiados por los impulsos de su corazón y la nobliza de sus sentimientos: Meritoria es, no cabe dudarlo (si meritorios pueden llamarse los actos generosos, que deberian considerarse siempre como el cumplimiento ineludible de los deberes humanos,) el que ante tan inmensa desgracia como la que sufre hoy á ciertas provincias, acudan presurosas todas las clases sociales, contribuyendo con su óbolo, al socorro de tan inmensa afliccion; pero mas meritorio, mucho mas grande es el mismo acto, cuando lo practican millares de individuos, que mas desgraciados si cabe que aquellos á quienes han de favorecer, acuden presurosos al alivio del infortunio de los demas sin acordarse para nada del suyo propio; cuando esos desgraciados se ven reducidos por sus pasados errores, y sin que cuenten número en la sociedad y estando reducidos á la mísera condicion de penados, no vacilan en acoger con entusiasmo y placer, la generosa idea de favorecer tanta víctima, idea que si bien es puesta ante ellos por sus jefes, estaba encarnada ya en todos aunque contenida por el respeto y la subordinacion.

En la mañana de dicho día el digno Director de la Penitenciaría de esta Plaza, D. Remigio Alegret, se presentó entre sus subordinados para explorar su ánimo acerca de aquel particular, diciéndole: «que el que sin perjudicarse y por tener socorros de las familias, deseara contribuir con algun auxilio para favorecer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, podía hacerlo, acudiendo para ello á su autoridad, pero sin obligacion alguna por ser un acto voluntario.» Un solo grito respondió á tan caritativa invitacion ya deseada, y todos los penados como un solo hombre, contestaron pidiendo dejar sus raciones ¡sus propios alimentos! segun sus recursos, quien por un mes, por dos, tres, y hasta por un año, en beneficio de los perjudicados por los temblores de tierra cuya oferta acogida benévolamente, ha sido regimientada con la prudencia que preside todos los actos de tan dignísimo Director para conciliar los intereses de sus subordinados con su ardiente caridad.

¡A cuántas consideraciones se presta un acto semejante!

¡Yo hubiera deseado que esos escépticos de conveniencia, que esos filósofos de pega, que esos sabios de relumbron, lo hubieran presenciado, y dijieran despues que en las penitenciarías españolas no cabe el arrepentimiento, la conversion, ni la regeneracion completa del penado! Seguro estoy que ante tanta grandeza de alma, ante una escena tan importante, hubieran variado su opinion, comprendiendo que hace más un desgraciado recluso cediendo su racion de un día para remediar á sus hermanos de infortunio, sea este cual fuere, que el mayor potentado de la tierra contribuyendo con enormes sumas al mismo fin, y comprenderá tambien, que si puede haber penitenciarías en que el corrigiendo se pervierte en vez de regenerarse esto sucede siempre que las manden jefes elevados á esa categoría por el favoritismo y que no reúnen condiciones para desempeñar este espinoso cargo; pero cuando las manda un jefe que lo debe todo á sus propios méritos y especiales servicios; que nada debe al favor y que en el transcurso de muchos años acreditado su idoneidad cuando hay un jefe que atiende mas que á su reposo y comodidades, á velar por el bienestar material y la regeneracion moral de aquello cuando este jefe posee los dotes especiales de mando, mil veces probadas ya, del Director de la Penitenciaría de esta Plaza, D. Remigio Alegret, los resultados son siempre los que deben esperarse, los que hay un derecho á esperar; la regeneracion completa de los penados, por medio del arrepentimiento basado en la generosidad de sentimientos, y en las ideas de honradez y humanidad, que para su desgracia alguna vez olvidaron.

R. B.

**HECHOS Y DICHS.**

¡Una limosna para las víctimas de los terremotos! A esta noble cuanto justificada exhortacion se reducen hoy los trabajos de la prensa de la península. La inmensidad de la desgracia, apenas comprendida en un principio, ha movido como por un resorte el sentimiento de la caridad, y al fin, los pobres pueblos de las provincias de Granada y Málaga, que han sido víctimas de los ter-

remotos, podrán atenuar su desventura con el consuelo que sus hermanos les prestan.

Desde el Rey hasta el último jornalero, desde el punto más próximo hasta la region mas apartada de la catástrofe, por todos y de todas partes se ofrecen, reúnen y envian socorros á los atribulados habitantes de esos destruidos pueblos, y como era de esperar el talento, el poder y el arte apelan á todos los recursos para obtener un socorro que temple ya que no enjague las lágrimas de tantos infortunados.

Grande, inmenso ha sido el desastre; pero grande es el esfuerzo que se hace por mitigarlo. Y si al revés de lo ocurrido en otras ocasiones los socorros llegan todos á su verdadero destino y el reparto y el empleo de los mismos se hace con equidad y con prudencia, bien se puede augurar que el fuego que esta vez ha encendido la caridad en todos los corazones españoles será una buena compensacion del que arde, sin acabar de salir en las entrañas de Sierra Elvira.

¡Cuánto agradecerán las granadinos y malagueños los donativos de sus hermanos de la península y ultramar! Pero cuánto tenemos que agradecer los españoles el auxilio que en el extranjero estan prestando á nuestros compatriotas!

Ceuta, dicho sea en honor suyo, ha sido de las primeras poblaciones que han contribuido á aliviar la desgracia que hoy impresiona á toda Europa. Tan luego como aquí se tuvo noticia del desastre causado por los terremotos, el Ayuntamiento se apresuró á remitir la tercera parte de lo consignado en su presupuesto para gastos imprevistos y se organizó una diversion pública en el Teatro, que produjo una buena cantidad en beneficio de las víctimas; recorre hoy toda la ciudad en demanda de socorros una numerosa comision compuesta de individuos del Ayuntamiento, del Cabildo, del Ejército y del pueblo, y la guarnicion espera el momento en que quiera disponerse del día de haber que dejará con tan laudable y caritativo objeto. Nadie queda aquí que no haya contribuido en la medida de sus fuerzas á la obra humanitaria reclamada por los últimos terremotos, y muchos son los convecinos nuestro que acosados por diferentes compromisos, y pródigos cuando se trata de hacer un bien á un hermano, han abierto su bolsillo á distintas cuestaciones realizadas con el mismo fin.

Así puede explicarse que la suscripcion abierta por El Eco no haya alcanzado todo lo que nos prometiamos y el que Ceuta no haya aparecido como debiera entre las poblaciones que eficaz y unánimemente han dado en estos momentos pruebas de su patriotismo y filantropía.

No podemos dejar de hacer presente un rasgo que han tenido los lancheros de los botes de D. José Más, y que honra sobremanera á esos nobles hijos del pueblo. Salieron á la mar uno de estos días, concertados para dejar en favor de los desgraciados de Andalucía el producto de su trabajo, y al día siguiente se presentaron á nuestra administracion y entregaron los ventium reales que hoy figuran en la lista que publicamos.

Los confinados de este penal no han querido tampoco ser menos. Han enviado dos mil raciones de la menestra que les corresponde á los pueblos de Málaga y Granada, y algunos se han ofrecido á recorrer con una música la poblacion á fin de recoger donativos.

Gibraltar nos ha dado esta vez una prueba irrecusable de su caridad y simpatías.

En una sesion celebrada en el convento y á la que acudieron personas de todas las clases de la poblacion el Gobernador de la plaza Sid John Adye, que ocupaba la presidencia, pronunció un sentido discurso del que extractamos los siguientes párrafos.

«Señores: os he convocado y reunido para considerar los mejores medios que se puedan tomar, para aliviar á las víctimas de los recientes terremotos en las provincias meridionales de España.

«Debo manifestar que nosotros que vivimos tan cerca de estas hermosas provincias del Sud de España, y que milagrosamente nos hemos salvado de los efectos de estos terremotos, debemos tener gran simpatía por las inmensas desgracias de nuestros vecinos.

«Muchos de los habitantes de Gibraltar son de la misma raza, profesan la misma religion, y hablan el mismo idioma que el pueblo español; tambien estamos íntimamente asociados con los habitantes de estas provincias por relaciones comerciales, de modo que los andaluces son mas que nuestros vecinos, son nuestros amigos, y hasta podemos decir, nuestros parientes. Por lo tanto, nos creemos hasta obligados á convocar esta junta, y tratar de prestarles todo cuanto socorro esté en nuestras manos.

«Quizá se creará que en Gibraltar no podremos recoger grandes cantidades, pero una pequeña suscripcion demostrará sin duda alguna nuestra simpatía, y por lo tanto espero que ninguno se retraerá de suscribirse, aunque sea por poca cantidad, para poder ayudar á nuestros vecinos en su gran desgracia.»

Consecuencia de esta reunion ha sido la suscripcion abierta en Gibraltar en la cual han ingresado ya centenares de pesos, y cuyos productos irán á resarcir, en

parte, de sus pérdidas á los infelices que quizá no tengan otro hogar en estos momentos que las tiendas de campaña facilitadas por el digno Gobernador de la vecina plaza.

Gracias mil al pueblo calpense en nombre de las desdichadas víctimas, y quiera el cielo colmar de felicidades al bendadoso Sid John Adye; que en poco tiempo ha dado á España repetidas pruebas de los sentimientos humanitarios que le adornan.

Baza mayor quita menor. \* \* Así que no hay para que demostrar que los terremotos ó mejor dicho sus consecuencias absorben la atencion pública hasta el extremo de quitar importancia á las demás cuestiones pendientes.

Ni hoy se ven otras noticias que las de Málaga y Granada, ni se acuerda nadie de la política, ni nos es fácil hablar de otra cosa en esta casi-crónica semanal.

Dirémos no obstante, así, como de paso, que el Gobierno actual debe estar convencido hasta la evidencia de que no hay mal que por bien no venga. El cólera le salvó de un peligro, y ahora han venido los terremotos á evitarle muchas desazones que la oposicion le tenia preparadas, pero de todos modos se trasluce el final perfectamente; mas tarde ó mas temprano el Gabinete habrá de quebrantarse en la penosísima carrera de obstáculos que tiene pendiente en las Cortes, por mas que no se deba la derrota á la fuerza y cohesion de los partidos contrarios, ni pueda ninguno de estos por lo tanto considerarse heredero de la situacion presente.

Alguien ha dicho con mucha oportunidad que es una bola de nieve lo que amenaza la vida del Gobierno español.

En efecto, allá por el verano y á pesar de que el calor dominaba en la atmósfera, comenzó á formarse en las alturas de la situacion conservadora. La llevó á Madrid notable carta de aquel Velista, que fué tan célebre en las letras españolas, y rodando, rodando, pasó por los lazaretos, se engrosó en la frontera, aumentó de volumen con la cuestion universitaria, con la de los 2.000 duros, con la de abusos electorales, y ha llegado á caer, grande, inmensa, terrible para el Gobierno, delante de los bancos ministeriales del Senado y del Congreso.

Esperamos tranquilos el resultado de la lucha. Algo mas que tranquilos; indiferentes.

Como profesamos la opinion de que todos los partidos son iguales en tanto que son partidos, los cambios políticos ejercen en nosotros menos influencia todavía que los cambios atmosféricos.

Estos siquiera ofrecen alguna variacion; aquellos ni el nombre de cambio merecen en realidad.

Y lo dicho. \* \*

Con la obligacion de atender á los desgraciados de Andalucía nada se permite el capricho de interesarse por nada del interior ni del extranjero.

Hoy no preocupa mas que una cosa á los españoles. Los terremotos.

Un sentimiento máximo los domina.

La caridad.

**ECOS DE LA SEMANA.**

Ayer terminaron los tres días de rogativas que se han celebrado en esta ciudad, con una misa con manifiesto en el Santuario de Ntra. Sra. de Africa, patrona de Ceuta.

Hoy se ha celebrado otra misa de requien por el eterno descanso de las almas de los fallecidos á consecuencia de los terremotos.

Han asistido á dichos actos el Excmo. Sr. Comandante General acompañado de los Jefes y Oficiales francos de servicio, el Ilustre Ayuntamiento y algunas corporaciones civiles.

En el Soko de Tanger ha tenido lugar uno de estos días una sangrienta colision. Un hijo de Add. Ierin Echatt habia jurado vengar la muerte de su padre, asesinado cerca de Anghera, y yendo acompañado de algunos amigos, encontróse con los asesinos de aquel, los cuales vinieron á las manos quedando muertos dos de los criminales y otros dos heridos gravemente.

Los agresores se refugiaron en el jardín de un francés, donde fueron detenidos previa autorizacion del secretario de la legacion francesa.

En la tarde del martes 13 riñeron dos penados en el cuartel principal, resultando heridos ambos, uno de ellos de tal gravedad, que falleció al poco tiempo de llegado á la enfermeria.

El lunes naufragó un falucho Español á muy poca distancia de la farola de punta de Europa.

Los tripulantes, en número de 15, lograron llegar á tierra á nado, no sin que uno de ellos sufriera una contusion en una pierna.

Imp: de Garcia Contilló.

## ANUNCIOS.

**CARTAS DETENIDAS**  
on la Administracion de Correos.

### PARA LA PENINSULA.

• Gracia Murillo Gutierrez.	Gualchos.
• Hipólita Mallen.	Algeciras.
• Amalia Cabarcos.	S. Fernando.
• Juan Cabezudo.	Casas Escalona.
• Encarnacion Sanchez.	Algeciras.
• Francisco Soler.	Algeciras.
• Josefa Sanchez.	Jimena.
• Juan Bustamante.	Málaga.
• Tomás Cassaha.	Lina.
• Depositario de Hacienda.	Cádiz.
• Doña Fra.	Prov Burgos.
• Andrea Luz.	Alcalá Henars.
• Rodrigo Cabezas.	Benalania.
• Manuel Garcia.	Betanzos.
• Felix Domenech.	Montizon.
• Damian Belmente.	Maria.
• José Cuervo.	Zamora.
• Esterero.	Algeciras.
• Bartolo Marquez.	Algeciras.
• Ana Rias.	Tesorillo.
• Carmen Mesas	Málaga.
• Marqués de Santa Cruz.	Madrid.
• Macilalena Pua.	Albuñol.
• Ministro de Fomento.	Madrid.
• Juan A. Perez Sanchez.	Sevilla.
• Maria Gimenez.	Algeciras.
• Matilde Garcia.	Sevilla.

### PARA ULTRAMAR.

• Capitan del Puerto.	Mayagüez.
• Enrique Gomez.	Puerto-Rico.
• Manuel Carrero.	Camarones.
• Martin Hidalgo.	Morcon.
• Antonio Babiera.	Manila.

### PARA EL EXTRANJERO.

• Juan Benitez.	Tetuan.
• Inés Garcia.	Tánger.
• Guillermo.	Génova.

### SIN DIRECCION.

- Bernabé Lopez.
- Catalina Herrera.
- Purificacion Paz.
- Antonio José.
- Angela Garcia.
- Una en blanco.

## Mons Calpe.

Diario político, comercial, de intereses generales y de anuncios.

Este periódico se publica todos los dias, exceptuando los Domingos.  
Precio de suscripcion en Gibraltar 70 rvn. al año pagaderos adelantados.  
Para España con inclusion de Ceuta franco de porte, 100 rvn. Berberia, 80 rvn.  
Números sueltos 4 cuartos.

Suscriben en Gibraltar: por E. Ellice y C.ª. ca lle de Ingenieros No. 36.  
En Ceuta: El Administrador de este periódico D. Joaquin Garcia de la Torre.

Almanagues Americanos para el año de 1885.  
General Moreno 23=Aurelio Rivero.

Pinturas preparadas al aceite en latas de una y dos libras.  
General Moreno 23=Aurelio Rivero.

Camas de hierro, maqueadas.  
General Moreno 23=Aurelio Rivero.

### EN LATON BLANCO

Cafeteras, Chocolateras, Teteras, Palanganas, etc. etc,  
General Moreno 23=Aurelio Rivero.

El Bacalao mas esquisito que hay en Ceuta se espnde á 16 y 18 cuartos libra.

Progreso. J. Antonio Pacheco.

El pan de trigo puro; elaborado en la única fábrica de harinas de esta ciudad se vende en el almacen de comestibles Soberania Nacional 14, á 5 cuartos libra, y llevado á domicilio y espendedurias particulares, á cinco y medio, y á tres reales la cruz.

Para no confundirlo con el de otras panaderias, que se vende á mayor precio, fijense en la marca M. G. del dueño.

## EN LA ZAPATERIA DE JOSE FORTEA

50:—REAL—50:

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

### TRABAJO DE CABALLERO. HECHO Y MANDADO HACER

Botinas becerro francés lisa	44 rs.
Idem. idem. satinado lisa.	44
Idem. idem. mate lisa.	50
Idem. doble suela becerro francés	48
Idem. alambradas	48

### TRABAJO DE SEÑORA.

HECHO Y MANDADO HACER.

Chagri cerco y suela.	26 rs.
Idem. escarpin.	24
Saten y charol cerco y suela.	36
Idem. palas de charol cerco y suela.	36
Becerro mate.	34

José Fortea.

Se garantiza la buena calidad del material solidez en la construccion.

## LA MAQUINA.

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

40—REAL:—40.

Camisas de ruan fuerte con v. tas de grano de oro, planchadas y con pasadores a 12 rs.

Calzoncillos de ruan a 6 rs.

Gorras de 6 a 12 rs.

## IMPRESA.

16, General Moreno, 16.

Targetas, facturas, esuelas mortuorias, mambretes, sobres y toda clase de impresos para oficinas civiles y militares.

Precios módicos.

## El-Al-moghreb-Al-aksa.

Periódico internacional de intereses materiales, mercantiles y de anuncios.

Se publica todos los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.

3. pesetas en todo el mundo,

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Editor G. T. Abines Tánger. (Marruecos.)  
uscibe e n Ceuta el Administrador de este periódico,

D. Joaquin Garcia de la Torre.

## EL ECO DE CEUTA

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de peseta.

En la península, 3 ptas. trimestre adelantado

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios a precios convencionales.